PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Provincias: 3 meses	»	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Carmen Bernabé Cernuda

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Sus afligidos padres, abuelos, hermano, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana martes 17 del actual, de siete á diez de la mañana en las Iglesias de San Martín y la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Emmos. Sres. Cardenal Sancha y Cascajares, han concedido 100 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario, Responso, Padre Nuestro que rezaren en sufragio del alma de la finada; y con igual motivo han concedido los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, obispos de Segovia, Sión, Astorga, León y Palencia, 40 días; concediendo asimismo los Excmos. é Ilmos. Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días más á sus diocesanos, si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, y por cada uno de los misterios.



EL ANGEL

JULIA VALLS SACRISTÁN

Ha subido al cielo ayer 15 de los corrientes á la una y media de su tarde

A LOS 34 MESES DE EDAD

Sus afligidísimos padres Don Tomás y Doña María del Pilar; su abuela Doña Petra Carril; sus hermanos Don Edilberto y Doña María; tíos paternos Don Manuel y Don Mariano; tías políticas, prima y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan terrible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 16 á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 46, al Cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Un aniversario.

Mañana es para nosotros un dia de dolorosos y tristes recuerdos.

Dos años hará mañana que voló al cielo aquella joven angelical que se llamó en el mundo Cármen Bernabé Cernuda.

Unidos á todas horas por las necesidades del trabajo diario, constituyendo una sola y bien avenida familia, llega el momento en que las penas y las alegrías se hacen comunes, y parece como si en esta casa no hubiera más que un pensamiento y una voluntad.

La muerte de la inolvidable Cármen que tan honda y duradera impresión vino á causar en el ánimo de nuestro querido Director y de su inconsolable esposa ante la desgracia que les arrebataba á aquel angel sumiéndoles en el más grande de los dolores; también encontró entre nosotros un eco poderoso, y con ellos lloramos el tremendo golpe, y por algunos momentos, entre la fiebre del batallar continuo, surgió la figura ideal de la pobre niña, como ráfaga luminosa que alumbrara el profundo abismo.

Era la bienhechora brisa que refrena el ardor de la pelea y lleva nuevo vigor y frescura á los músculos fatigados en el rudo trabajo.

Por eso hoy al evocar la memoria de la angelical Cármen, conmemorando la fecha infausta de su fallecimiento hemos de sentir renovarse los punzantes dolores aún no extinguidos, y reproducirse en la retina con vivos colores, aquella escena de desolación y muerte que al invadir un hogar antes venturoso, llegó hasta nosotros con toda su trágica grandeza, asociándonos á las borrascas del tremendo duelo.

Mañana será para nosotros un dia de amargos recuerdos y profundas tristezas; y con nuestro queridísimo director, y con su respetable esposa que llevará por mucho tiempo sangrando la terrible herida causada por aquella irreemplazable pérdida, y con el hermano de la pobre Carmen, con su familia toda, lloramos al angel que pasó por la vida sin conocer sus emboscadas é impuras realidades, como el pájaro que atraviesa la fangosa charca sin mojar en las turbias aguas la brillantez inmaculada de sus alas...

LAS CORTES

Sesiones del dia 14.

CONGRESO

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Se discute el del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Aranda consume el primer turno en contra de la totalidad.

Combate la organización administrativa de la enseñanza, que se traduce en deficiencias y desórdenes, incompatibles con todo resultado positivo para los que aspiren á estudios serios y útiles.

Igualmente sucede con la organizacion técnica. El material de experimentación es deficientísimo, y cuando por casualidad hay algo útil se guarda cuidadosamente entre vidrieras para que constituya la admiración de Isidros.

Defiende calurosamente la enseñanza privada, cuyas ventajas quedan demostradas con los auxilios que el ministro actual ha tenido que prestar á la enseñanza oficial para impedir que fuese arrollada por la privada.

Pide con toda urgencia una ley de enseñanza que ponga en orden los diferentes organismos y elementos de la misma.

Ocúpase de la instrucción primaria y lamenta las deficiencias de las escuelas y la falta de cultura de la generalidad de los maestros.

En párrafos elocuentes censura la labor del conde de Romanones al frente del ministerio de Instrucción pública, calificándola de déspota y reaccionaria.

El actual ministro de Instrucción pública se propuso redimir á la enseñanza de los yerros pasados.

Jesucristo vino al mundo á redimir la humanidad, y no lo pudo conseguir. Lo mismo le sucederá al conde de Romanones con la enseñanza, si sigue por el camino emprendido. (Muy bien en las minorías.)

El Sr. López Muñoz contesta en nombre de la comisión.

Empieza manifestando que respecto á la enseñanza no hay ni redentores ni redimidos. Hay solo una aspiración unánime, consistente en poner la enseñanza á la altura que debe estar.

Sostiene que la reorganización de la enseñanza es un solemne compromiso contraido por el partido liberal.

Se lamenta de la escasez de dotación del presupuesto de Instrucción pública, lo cual, lejos de ser una economía, es un despilfarro, pues lo que se gasta es completamente inútil.

Defiende al profesorado de los ataques que se le dirigen, afirmando que podrá haber notas discordantes del mismo, pero que lo mismo sucede en todos las clases del Estado.

La Cámara está muy animada y es escuchada con gran atención el debate.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) consume el segundo turno en contra del presupuesto que se discute.

No voy á pedir, dice, economías, sino por el contrario, aumentos.

Es por completo imposible dejar desatendidos servicios tan necesarios é importantes como el de la Instrucción.

El país no se queja de lo que se gasta. Se queja de lo que se dilapida y derrocha.

Es natural que el país proteste contra una obra que lo esquilma, y que al mismo tiempo le deja desatendidos los servicios.

Cree que es más censurable la pasividad del actual gobierno, que lo hecho por el partido conservador. Este tenía una misión principal la de reorganizar la Hacienda y hay que convenir en que la cumplió. Yo que aplaudo lo que estimo de justicia, le aplaudo en la realización de esa obra.

A mi juicio, sigue diciendo, el error de este gobierno, está en tolerar la dictadura de un ministro de Hacienda que se obstina en mantener desatendidos los servicios.

Hay que acometer la reorganización de los servicios y especialmente el de instrucción.

En párrafos hermosos demuestra la importancia de la cultura en la vida de los pueblos y el lamentable estado de ignorancia en que vive España.

Invita á los diputados de la mayoría á romper los lazos de la disciplina, oponiéndose á la aprobación de un presupuesto miserable, ridículo y que representa la negación del movimiento intelectual de España.

Compara lo que gasta nuestro país en instrucción y lo que gastan otros países, para deducir lo miserable y ridículo de nuestro presupuesto.

Rebajando de los 43 millones de pesetas que constituyen el presupuesto de Instrucción, 25 que ingresan los ayuntamientos y 12 que producen los ingresos de matrículas, derechos de examen, etc., etc., resulta que el Estado gasta en la principal de sus funciones la ridícula cantidad de seis millones de pesetas.

¡Y qué tristeza produce comparar esto con los 11 millones que constituyen la lista civil, con los 36 del presupuesto del clero y con los ocho de la subvención que el Estado otorga á la Trasatlántica! (Sensación.)

Así se explica que en España ascienda el número de analfabetos al 70 por 100.

Sigue leyendo datos tristísimos que producen gran emoción en la Cámara, sobre todo cuando recuerda el gran número de maestros que tienen sueldo de 26 céntimos diarios, llegando á 17 000 el número de los que no tienen ni una peseta diaria de sueldo.

Hace un elocuente elogio de estos pobres maestros.

Igualmente expone las deficiencias de los locales de las escuelas y los sueldos de algunos catedráticos de Institutos y Universidades que tienen que guardar la dignidad del cargo, que ingresan por oposición y que cobran un sueldo igual al de los porteros de los ministerios,

Ocúpase del material científico para la enseñanza, y afirma que se gasta menos en esto que en las bandas de músicas militares.

Afirma que en las Universidades de España hay sabios eminentes en el profesorado, pero hay también 75 catedráticos, que no han justificado su suficiencia, y otros muchos, entre los que se incluye él, que son verdaderas medianías, que desde la majestuosa situación del catedrático, atrofian y malgastan las energías y disposiciones de los alumnos.

Excita á destruir todo lo hecho en cuestión de enseñanza y á crear unidos todos los partidos políticos, un nuevo organismo que responda á lo que el progreso de los tiempos demanda.

Lamenta que la eterna cantinela de la escasez de recursos haya cohibido una vez más al ministro de Instrucción.

(El conde de Romanones hace signos afirmativos)

Expone el triste contraste de ver conceder un crédito de 125.000 pesetas para erigir una estátua, y en cambio se niegan otros más pequeños para atenciones ineludibles de enseñanza.

Resume su discurso insistiendo en la necesidad de aumentar el presupuesto. Los dos millones de niños que en España no van á la escuela, no podrían ir, aunque sus padres quisieran, por falta de maestros y de escuelas.

Sostiene también la necesidad de hacer maestros, pues la generalidad, sometidos al caciquismo y sin conocimientos suficientes, son el prototipo de la ignorancia pedante.

Dedica un entusiasta elogio al Sr. Cosío, gonra del Magisterio español.

Aplaude el decreto de pago á los maestros, pues la enseñanza es una función social que á nadie mejor que al Estado pertenece.

Defiende la libertad de enseñanza, pero con todas sus consecuencias, y especialmente con la libertad de conciencia, de la que hace un cumplido elogio. (Aplausos en la mayoría).

Indudablemente, los liberales y republicanos participamos de las mismas ideas, puesto que todos somos hijos de la revolución.

El ministro de Instrucción: Perfectamente.

El Sr. Alvarez termina haciendo un llamamiento á todos los partidos de la Cámara para emprender la reorganización de la enseñanza. (Grandes aplausos.)

El señor Vincenti defiende con gran calor la obra del conde de Romanones.

Rectifica brevemente el Sr. Alvarez y se levanta la sesión á las ocho y media.

NOTICIAS

Nuestro amigo D. Tomás Valls, distinguido abogado y oficial de esta Audiencia, se halla en estos momentos bajo la pesadumbre de una terrible desgracia.

Ayer subió al cielo su hija Julita, encantadora niña de corta edad, cuya muerte ha llevado al mayor desconsuelo á la familia de nuestro querido amigo.

Reciba el señor Valls y su respetable esposa la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflije, deseándoles nosotros la resignación necesaria para soportar tan dura prueba.

Nuestro querido amigo, don Antonio Cobas, inteligente secretario de Carbonero el Mayor, ha tenido la desgracia

de perder á su señora madre, cuya muerte ha sido sentidísima entre aquel vecindario.

Nos asociamos al profundo dolor que agobia en estos tristes momentos al señor Cobas.

Procedente de Melilla se encuentra en Segovia el primer Teniente de Artillería, don Luis Mateo Hernández, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestros buenos amigos los señores de Iraola.

Ayer en el tren de la mañana se incorporaron á la expedición celular los presos recluídos en esta cárcel, con destino á los penales de Madrid, Alcalá y Burgos.

Se encuentra en Segovia nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. José Uribe, recientemente nombrado fiscal de la Audiencia de Bilbao.

Sea muy bien venido.

En la iglesia de San Millán se celebrará hoy á las nueve de la mañana, la misa de funeral por el alma de la virtuosa señora doña Paulina Maeso de Tablada (q. e. p. d.)

Primer Aniversario

Todas las misas que se celebren hoy 16 en la iglesia de los Doctrinos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora Doña Juliana Palomo Cano, que falleció en Segovia el día 15 de Diciembre de 1900.

R. I. P.

Se ha incorporado al regimiento de Sitio, el cual ha sido recientemente destinado, el primer teniente de Artillería Don Carlos Morote.

Desde hoy empiezan las vacaciones de Navidad en los centros oficiales de enseñanza.

Se encuentra en Segovia donde pasará una buena temporada, el ilustrado jóven don Angel Oyarzábal, de la marina mercante, hospedándose en casa de sus parientes nuestros distinguidos amigos, los señores de Meruéndane.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria escrita con motivo de la expedición escolares hecha este verano por las colonias escolares segovianas á San Vicente de la Barquera.

Agradecemos mucho el envío.

Nuestro distinguido amigo, D. Fructuoso Mora, Director de esta Sección de Telégrafos, nos ha remitido con atento B. L. M. un cuadro de las nuevas tasas que han de regir en el servicio telefónico interurbano.

Con arreglo á estas tasas, un aviso de Segovia para San Ildefonso costará 0'30 de pesetas, y 0'50 los tres minutos de conferencia ó fracción de ellos.

Para Segovia y San Ildefonso con Madrid seguirán rigiendo iguales tasas.

Y con Alcalá de Henares y Guadalajara, costará desde Segovia 0'55 de peseta el aviso, y una peseta veinticinco céntimos, los tres minutos de conferencia ó fracción de ellas.

Anís Unión nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona de Reclutamiento, D. José Lacoma.

Provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Ha llegado á esta Plaza en uso de licencia de Pascuas el Oficial 2.° de Administración Militar, D. Antonio Gómez Redoli.

Por Real orden de 12 del actual, ha sido declarado apto para el ascenso, el Capitan de Artillería, D. Fernando Sáraga y Rengel.

Por Real orden de 12 del actual, le ha sido concedido la pensión de dos cruces rojas al Médico 1.° del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en el Regimiento de Sitio, D. Roman Rodriguez Perez.

Id. Id. concediéndole diferencia de sueldos al Comandante de Infantería en situación de excedente en esta Capital, D. Crescencio Alvarez Builla.

Teatro Miñón

LAS FUNCIONES DE AYER

Por la tarde tuvo lugar la segunda representación de «Lo cursi», consiguiendo muchos y merecidos aplausos sus afortunados intérpretes.

Por la noche fué preciso suspender la función á causa de encontrarse indispuesta la señora Caro de Sala.

Mañana martes celebrará la función de su beneficio la notable y bellísima actriz Conchita Villar, tan admirada por el público segoviano.

Se estrenará esa noche la graciosísima comedia en dos actos y en verso de Miguel de Echegaray, «Mimo», en cuya obra debutará la hermosa Amparito, hermana de Concha.

También se pondrá en escena el precioso juguete «Doña Inés del alma mía.»

Se admiten encargos para esta función en la Contaduría del Teatro.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 15 8'50 noche.

Consejo de Ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia, no concurriendo el de Gobernación señor González, por encontrarse ligeramente indispuesto con una afección á la vista.

A la entrada del Consejo, el duque de Veragua nos dijo á los periodistas que le interrogamos, que sólo llevaba allí un expediente sobre dotación de artillería al crucero «Extremadura.»

El marqués de Teverga nos manifestó que él daría cuenta á sus compañeros de otro expediente acerca de una legitimación.

El duque de Almodovar dijo que leería un telegrama de París, en el que se dá cuenta de haber sido votado en el Parlamento francés el proyecto de ley sobre la mistela.

También añadió el ministro de Estado que pensaba interpelar al de Hacienda sobre asuntos coloniales.

Los demás ministros abstuviéronse de manifestarnos nada.

Créese que en este Consejo además de ocuparse de los Presupuestos habrán tratado de la falsificación de billetes para la lotería de Navidad, y demás asuntos palpitantes.

Núñez de Arce

El insigne autor de «El Vértigo», se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, temiéndose tal vez muy próximo el más funesto desenlace.

En la Academia de Medicina

Con grande y distinguida concurrencia, hoy se ha verificado la recepción del nuevo académico D. Eduardo Sánchez Rubio, quien pronunció hermosísimo discurso unánimemente celebrado.

Contestóle, con no menos brillantez, el Dr. D. Matías Nieto Serrano, que también fué muy aplaudido.

En Barcelona

Corren insistentes rumores de haberse declarado huelguistas los obreros de la «Maquinista Terrestre» temiéndose que se haga general la huelga.

El frio

Es grande el que reina en Madrid.

Telegramas recibidos hoy dicen que no se han conocido temperaturas más bajas que las que ahora sufren en todo el Norte de Europa.

En Chicago ha llegado á descender el termómetro á 17 grados bajo cero.

De diversos puntos se reciben noticias de haber ocurrido defunciones á causa del frio.

Contra el Gobierno

Telegrafian de Cádiz diciendo que el Arcipreste Galán, predicando en aquella Catedral, fulminó tremendos reproches contra el Gobierno, llegando hasta calificarle de anarquista.

Como es natural, este sermón ha sido objeto de vivísimos comentarios.

Nota política

Créese por seguro que, en cuanto sean aprobados los presupuestos, habrá vacaciones parlamentarias, afirmando algunos que para entonces es muy probable que sufra ligeras modificaciones el actual gabinete.

Conferencia importante

La han celebrado esta tarde los señores Villaverde y Maura, cruyéndose que tal vez de esta entrevista surja la aproximación del señor Maura y su fracción al partido que acaudilla el señor Silvela.

En Cádiz

Hoy ha tenido lugar una manifestación de panaderos huelguistas, ocurriendo algunos alborotos y siendo detenidos varios caracterizados anarquistas, á quienes se cree verdaderos cabezas del movimiento.

En el Africa del Sur

Camunican de Londres que el Gobierno Británico se muestra inclinado á reducir los campamentos de reconcentración establecidos en el Transvaal.

Conflicto religioso

Ha estallado en Lisboa con motivo de la provisión de una sede vacante.

El ministro de Cultos ha tenido que romper las relaciones con el Cabildo.

Lo de la Lotería

En las últimas horas de esta tarde ha sido detenida una mujer, á quien se cree expendedora de billetes falsos.

El mitin de hoy

En el teatro Variedades se ha celebrado esta mañana el mitin convocado por la agrupación socialista, con objeto de pedir al Senado que reforme el nuevo proyecto de ley municipal, concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser Concejales, del mismo modo que la del sufragio les concede el ser Diputados.

Presidió el compañero Caballero, el cual pronunció breves palabras para explicar el motivo de la reunión.

Hablaron luego Iglesias y Morato, sosteniendo que es absurdo é injusto que á los obreros no se les reconozca capacidad para ser concejales, y dirigiendo censuras á los republicanos y al ministro de la Gobernación.

También expusieron la conveniencia que á su juicio existe de celebrar reuniones, con el fin de lograr la modificación de la ley municipal.

Después se acordó, por unanimidad, una proposición, en la cual se dice que los trabajadores allí reunidos acuerdan pedir al Parlamento reforme el proyecto de ley municipal concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser concejales, del mismo modo que la ley del sufragio les permite ser diputados.

Con esto se dió por terminado el acto, al que han concurrido unas 200 personas, habiendo estado representadas veinticinco sociedades obreras.

El conflicto Argentino-Chileno

El «Herald de Nueva York» publica un despacho de Buenos Aires, fechado ayer, diciendo que no ha podido traslucirse el contenido de la respuesta de Chile á la nota del gobierno argentino.

En ella se dan explicaciones acerca de los caminos construídos en el territorio fronterizo en litigio.

Se propone que la república argentina desapruebe la invasión de la Ultima Esperanza, admitiendo en principio que aquella se llevó realmente á cabo.

Agrega el telegrama que semejante pretensión ha sido considerada, no solo inaceptable por el gobierno de Buenos Aires, sino como un insulto al honor nacional.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Diciembre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	671'78
Temperatura del aire	—2 0
Id. máxima al sol del día anterior	5'0
Id. id. á la sombra	3'2
Id. mínima noche última	—4'0
Id. id. á cielo descubierto	—5'5
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Valentín, Santa Adelaida, emperatriz, y San Eugenio.

Mercados

Segovia, 15

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 47 reales, y en los almacenes se paga á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 26'50 y 27.

Algarrobas á 35.

Valladolid 14

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 43'50

Centeno.—100 á 30'50.

Cebada 50, á 27.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo nieblas.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Aumenta la tendencia á la baja.

Hoy se han hecho ofertas de trigo superior de Salamanca á 43 reales, y el de Arévalo á 44'50 y 44'75.

Llegaron 44 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

El corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2